



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00032-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por JORGE ENRIQUE PÉREZ MEJÍA contra FAHILOS S.A - FABRICA DE HILOS Y PRODUCTOS VARIOS S.A, se tiene programada la realización de Audiencia del artículo 72 del CPTSS el día CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023); sin embargo, a la fecha la demandada FAHILOS S.A no ha constituido apoderado judicial, por lo cual no ha indicado los datos para compartir el link del expediente digital y el link de la audiencia, la cual se realizará de manera virtual, en consecuencia se requiere a la parte demandada para que informe si constituirá apoderado judicial y los datos de las direcciones electrónicas a las cuales se debe compartir los respectivos links.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 130

Hoy 4 de agosto de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad0b20bf64704bbd91152cc34caa0c148a55dde3bd9ef3237b7e37b6530e2f94**

Documento generado en 03/08/2023 11:29:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>